ARANJUEZ
Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Alcaldía-Presidencia

Anuncio expuesto en el Tablón de Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del 21/10/2026 al 05/11/2026.

DECRETO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

ASUNTO: CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE PRESIDENCIA, GOBIERNO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ECONOMÍA, HACIENDA, OBRAS Y SERVICIOS, A CELEBRAR EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2026.

INTERESADOS: CORPORACIÓN MUNICIPAL.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46.2 y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por los artículos 80, 81.1.b) y 82.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, y por los artículos 31.2, 87 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal de este Ilmo. Ayuntamiento, le ruego concurra, presencial o telemáticamente, al **Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 23 de octubre de 2026 a las 8:15 horas**, con el objeto de celebrar sesión ordinaria de la Comisión Informativa de Presidencia, Gobierno, Participación Ciudadana, Economía, Hacienda, Obras y Servicios, en 1ª convocatoria, o una hora después en 2ª, **RESUELVO:**

Fijar el orden del día de la citada sesión que comprenderá los siguientes asuntos:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 25 de septiembre de 2026.
2. Propuesta que presenta el Primer Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda sobre aprobación de la Cuenta General del ejercicio 2025.
3. Propuesta del Primer Teniente de Alcade Delegado de Seguridad Ciudadana sobre aprobación de convenio de colaboración para la conservación y mantenimiento de las instalaciones del Centro Unificado de Seguridad entre el Ayuntamiento de Aranjuez y la Secretaría de Estado de Seguridad del Estado.
4. Propuesta que presenta la Concejala Delegada de Fiestas sobre declaración de fiestas locales para el año 2027.
5. Proposición que presenta el Grupo MM-VQ para que se apoye a huelga del 11N con todas sus reivindicaciones.
6. Turno de urgencia.
7. Ruegos y preguntas.

Firmado electrónicamente por D. Miguel Gómez Herrero, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2250596 58P3X-2RWS8-ZSQT4
E0BCDA4C398A3E7D77042B171D074E4B290E45403B5CBCE19243C59881250B0788D98FB41A68C1ACE2AD0605653DD16AA4E49B9C1125BCB4958FCAB7503B6398) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO.
Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aranjuez.es/